



**A LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SAN ILDEFONSO  
C/ Plaza de España nº 10, San Ildefonso. CP 4100 (Segovia)**

**S. Ref.:** Expediente abierto a consecuencia de la denuncia verbal formulada ante el Agente de SEPRONA nº de identificación xxxxxx, el domingo día 25/02/2018, por la asociada y colaboradora de la asociación APADEVI, Letrada del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, D<sup>a</sup> xxxxxxxxxxxxxx, el día 25/02/2017, en la localidad de Valsain de San Ildefonso (Segovia).

**ASUNTO: FORMALIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DENUNCIA DE HECHOS CALIFICADOS COMO CONDUCTAS PROHIBIDAS POR LA NORMATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

**- CÓDIGO PENAL. Art. 337. Maltrato de los animales.**

**-Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de animales de compañía, de Castilla y León**

**-Decreto 134/1999, de 24 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/1997, de 24 de abril de animales de compañía.**

**DENUNCIANTE:**

**Asociación APADEVI (Asociación Para la Defensa de Víctimas de Injusticias)**, con CIF xxxxxxxxxxx e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en el Grupo 1, Sección 1<sup>a</sup> bajo el número xxxxx que tiene como finalidad estatutaria la defensa de los derechos de los animales y de las personas que sufran cualquier tipo de injusticia, según se lee en sus estatutos, representada por **D<sup>ÑA</sup>. MARIA GIRONA AYALA**, en su calidad de **Presidente y abogada** de dicha asociación, Letrada del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con número de Colegiada xxxxx, teléfono 692103652, con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle xxxxxxxx, de Madrid 28044, ante esta Comandancia de la Guardia Civil comparezco y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que por medio del presente escrito venimos a ratificar y formalizar por escrito la denuncia llevada a cabo verbalmente ante los Agentes de esa Comandancia que se personaron en el lugar de los hechos el pasado día 25/02/2018, a solicitud de la asociada y colaboradora de esta **Asociación**, la Letrada D<sup>a</sup> xxxxxxxxxxx, cda. xxxxxxxxxxx del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

**DENUNCIADOS:**

Previa su identificación por los Agentes de esa Comandancia de la Guardia Civil, serán DENUNCIADOS el/los propietarios de los animales de compañía ubicados en la C/ xxxxxxxxxxxxxxxxxxx, en la parte delantera y en los corrales de la trasera de dicha calle a los que se accede traspasando la verja que va a la Pradera de esa localidad, y cuyo propietario vive en la Calle xxxxx nº xx.